



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:0013167/2016

VISTO:

La Resolución 49/16 del H. Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social (Facultad de Ciencias Sociales) (fs. 119), aprobada por Resolución HCD 111/16 de la Facultad de Derecho (fs. 123) y en la que se propone la designación de los integrantes del Comité Evaluador de Desempeño Docente para Profesores correspondientes al Área Núcleo Escenarios, Procesos y Sujetos en el Campo Profesional de Trabajo Social de esa unidad académica; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 3/118 se acompaña el *currículum vitæ* de cada miembro propuesto;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza en despacho de fojas 111;

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los Arts. 6° y 9° de la Ord. 6/08,

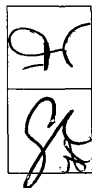
**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar el Comité Evaluador correspondiente al Área Núcleo Escenarios, Procesos y Sujetos en el Campo Profesional de Trabajo Social de la Escuela de Trabajo Social (Facultad de Ciencias Sociales) que analizará los méritos académicos y la actividad docente de los profesores cuyas designaciones por concurso venzan en el período que corre entre el 1° de noviembre de 2015 y el 31 de octubre de 2016, con las personas detalladas en el Art. 1° de la Resolución 49/16 del H. Consejo Académico Consultivo de esa unidad académica que en fotocopia conforma el anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de Trabajo Social (Facultad de Ciencias Sociales).

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A CA-
TORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISÉIS.**



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dr. PEDRO RAMÓN YANZI FERREIRA
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°: 619



Universidad
Nacional
de Córdoba



Exp-Ref:0013167/2016

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que se tramitan las actuaciones referidas a la propuesta de miembros para integrar el comité evaluador del Área Núcleo Escenarios, procesos y sujetos en el campo profesional del Trabajo Social de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, para realizar la evaluación del desempeño docente y renovación de las designaciones por concurso de Profesores Regulares y Profesores Asistentes según Ordenanza 06/2008 del Honorable Consejo Superior y Ordenanza 01/2009 del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC.

Que el Área Núcleo Escenarios, proceso y sujetos en el campo profesional del Trabajo Social integra a las siguientes asignaturas: Desarrollo económico y social; Configuración social contemporánea; Psicología y Trabajo Social; El sujeto desde una perspectiva socio antropológica; El sujeto psico-social y el desarrollo humano; Sociología de las organizaciones; El derecho y la constitución de las instituciones; Psicología social y vida cotidiana; Teoría política, democracia y Estado Argentino; Políticas sociales del Estado; Educación y políticas públicas y; Salud y políticas públicas.

El acuerdo unánime producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar se apruebe la propuesta de miembros titulares y suplentes para integrar el comité evaluador del Área Núcleo Escenarios, procesos y sujetos en el campo profesional del Trabajo Social de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, que a continuación se detalla:

Miembros Docentes – Escuela de Trabajo Social / UNC:

Titular: María Cristina González (DNI 05.818.087). Suplente 1: Rosa Emilia Giordano (DNI 05.658.965). Suplente 2: Esther Inés Custo (DNI 04.673.493).

Titular: Marisa Peticarari (DNI 18.177.596). Suplente 1: Ernesto Rafael Gagliano (DNI 10.529.914). Suplente 2: Andrea Inés Milesi (DNI 14.155.119).

Miembros Docentes – Universidad Nacional de Córdoba: Titular: Claudio Alberto Tecco (DNI 08.313.849). Suplente 1: Eva Da Porta (DNI 18.484.158). Suplente 2: Ana María Brigido de Sánchez (DNI 04.930.006).

Miembros Docentes – de otras Universidades Nacionales: Titular: Marcelo Fabián Lucero (DNI 18.562.876). Suplente 1: Bibiana Alicia Travi (DNI 14.157.110). Suplente 2: Juan Manuel Carballada (DNI 11.703.957).

Miembros Estudiantiles: Titular: María Lourdes Arocena (DNI 36.590.154). Suplente 1: Natael Esteban Rogelio Scalís Nieva (DNI 37.441.311). Suplente 2: Andrea Soledad Luna Cabido (DNI 35.531.477).

Miembros Egresados: Titular Silvia Irene Guardia (DNI 20.268.543). Suplente 1: Claudia Patricia Fontanesi (DNI 17.471.771). Suplente 2: María Fernanda Orozco (DNI 25.583.856).

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTICOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

ALEJANDRO ENRIQUE GONZÁLEZ
SECRETARÍO GONZÁLEZ
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESOLUCIÓN FORMAL DE FORMALIZACIÓN

M.S.



LIC. SILVINA A. GUARDIA
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA